

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO

— CVIC—

Dr. Gerardo García Luna Martínez
Secretario Ejecutivo – desde septiembre de 2025

Q. Hortensia Santiago Fragoso
Secretaria Ejecutiva – de enero 2012 a septiembre de 2025

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC), que al mismo tiempo desempeña las funciones de Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, tiene a su cargo el apoyo y la coordinación de los trabajos del H. Consejo Universitario y de sus comisiones.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el ejercicio 2025, la CVIC coordinó la realización de 93 reuniones de trabajo, tanto presenciales como a distancia. De este total, siete correspondieron a sesiones plenarias del H. Consejo Universitario —cuatro ordinarias y tres extraordinarias— y 86 a sesiones de las distintas comisiones, en las cuales se concretaron 230 acuerdos.

Previo a las sesiones plenarias, se llevaron a cabo 16 sesiones previas orientadas al análisis de los asuntos incluidos en la agenda del órgano colegiado, así como de las inquietudes planteadas por las y los consejeros.

En el marco de los trabajos desarrollados por las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario, destacó la celebración de 35 sesiones correspondientes a siete subcomisiones constituidas al interior de las comisiones de Difusión Cultural, Mérito Universitario, Especial de Igualdad de Género y Especial de Seguridad.

La CVIC intervino en la integración y gestión de los documentos necesarios para las tareas y la toma de decisiones de este cuerpo colegiado, dentro de las cuales destacan: la designación de tres investigadores eméritos, cuatro profesores eméritos, 14 personalidades que obtuvieron el grado Doctor *Honoris Causa* y dos miembros de la Junta de

Gobierno, la elaboración y aprobación de reglamentos, las modificaciones a la Legislación Universitaria, el establecimiento del SUAyED en la Facultad de Medicina, la creación de la ENES, Unidad Oaxaca como una nueva entidad académica, la aprobación de nuevas especializaciones; la aprobación de la cuenta anual, así como el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso.

COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La CVIC se encargó de la organización y del apoyo logístico de 86 sesiones, las cuales fueron realizadas por las ocho comisiones permanentes y las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario. Para tal efecto, la CVIC elaboró las agendas de trabajo y emitió las convocatorias a los asistentes, así como las gestiones necesarias con las y los presidentes y secretarios de cada una de las comisiones.

Como resultado del trabajo de las 11 comisiones, se generaron un total de 230 acuerdos, los cuales dieron lugar a diversas acciones por parte de la CVIC, a fin de asegurar el seguimiento de estos y, en su caso, la aplicación y desarrollo por parte de las instancias universitarias competentes.

Sesiones y acuerdos de las Comisiones Permanentes y Especiales del H. Consejo Universitario

Comisión	Sesiones	Acuerdos
Difusión Cultural	10	14
Honor	16	49
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	4	29
Legislación Universitaria	24	51
Mérito Universitario	10	27
Presupuestos	1	2
Trabajo Académico	12	29
Vigilancia Administrativa	1	4
Especial de Igualdad de Género	4	15
Especial de Seguridad	4	10
Especial Electoral	-	-
TOTAL	86	230

CONTROL DOCUMENTAL

Durante el año 2025, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario registró en la correspondencia recibida un total de 748 documentos, distribuidos de la siguiente forma:

- 445 documentos relacionados con los asuntos del H. Consejo Universitario (CU), equivalentes al 59%, y
- 303 documentos relacionados con aspectos administrativos de la Coordinación que equivalen al 41% del total de la correspondencia recibida.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

El Archivo Histórico recibió y clasificó la documentación generada por el H. Consejo Universitario, tanto en las sesiones plenarias, como en las de comisiones. Asimismo, gestionó la recopilación de los registros audiovisuales (videos y fotografías) correspondientes a las sesiones del Consejo Universitario realizadas durante 2025, para su incorporación al acervo documental.

Digitalizó y aplicó procesos archivísticos integrales a expedientes de la Comisión de Difusión Cultural de 1946 a 2017; de la Comisión de Honor de 1950 a 2022; de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados de 1941 a 2013; y a la documentación correspondiente a las sesiones del Pleno del Consejo Universitario de fechas 8 de agosto y 18 de octubre de 2024, así como 30 de enero y 31 de marzo de 2025.

Llevó a cabo la transferencia a formato digital de los audios existentes (478 audio cassettes) de las sesiones de la Comisión de Difusión Cultural, el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico (CAEPA) y del Pleno del Consejo Universitario para su preservación y consulta.

Coordinó la elaboración, integración y validación de los Inventarios Generales, de las Guías Simples de Archivo, del año 2025, que corresponden a los expedientes del H. Consejo Universitario y a la CVIC. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de archivos, y a las nuevas disposiciones para la entrega trimestral de instrumentos archivísticos para su incorporación a la Plataforma Nacional de Transparencia, entregó al Área Coordinadora de Archivos 35 instrumentos archivísticos (Inventarios Generales y Guías Simples) correspondientes a 2024, así como 99 Inventarios Generales correspondientes al 1^{er}, 2^o y 3^{er} trimestres de 2025.

Por último, atendió 81 consultas formuladas por miembros de la comunidad universitaria y público en general, en apoyo a sus tareas de investigación o gestión administrativa, y realizó 44 investigaciones para localizar o proporcionar la información requerida por las y los usuarios.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En el transcurso del año 2025, se mantuvo la actualización del sitio web del H. Consejo Universitario, que garantiza la transparencia y el acceso a la información, además del mantenimiento a los sistemas informáticos con que cuenta la CVIC para mantener un adecuado funcionamiento.

Durante este periodo, se desarrolló un módulo dentro del Sistema de Administración de Consejeros, Comisiones y Sesiones (SACCS) para la generación de reportes semanales y anuales sobre las actividades de las Comisiones del H. Consejo Universitario. Paralelamente, se inició el trabajo en una nueva versión del sistema, visualmente más atractiva, basada en lenguajes de programación actualizados y con especial énfasis en la seguridad informática.

Se administró la infraestructura de red de datos, para brindar un mejor servicio a los usuarios de las salas de la CVIC, se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo personales de la Coordinación, además del continuo soporte técnico a la dependencia.

APOYO TÉCNICO A COMISIONES Y EVENTOS

Con el propósito de facilitar el desarrollo de las sesiones de las comisiones del H. Consejo Universitario, así como de eventos externos a la Coordinación, se proporcionó el soporte técnico necesario para la realización de sesiones de trabajo en modalidad híbrida, tanto presencial como a distancia.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, se otorgó apoyo técnico en audio y video proyección en 225 eventos realizados en las salas de la CVIC. Asimismo, se brindaron servicios de apoyo logístico para la atención de aproximadamente 4,777 personas.

De igual manera, se dio soporte a las sesiones plenarias del H. Consejo Universitario celebradas a lo largo del año, así como a aquellas efectuadas fuera de las instalaciones de la CVIC, las cuales requirieron el traslado de equipo y la realización de las adecuaciones necesarias de acuerdo con los recintos, a fin de asegurar su adecuado funcionamiento.

Como parte de las actividades de accesibilidad e inclusión, cabe destacar que se incorporó el lenguaje de señas en las sesiones plenarias del H. Consejo Universitario, con el fin de reducir posibles barreras de comunicación.

A través de las acciones descritas, la CVIC contribuyó a garantizar el acceso oportuno a la información, fortalecer la calidad de los servicios de comunicación con los integrantes del Consejo Universitario y respaldar de manera continua el desarrollo de las actividades del máximo órgano colegiado de la UNAM.

